ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO 90/2018, "SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SOPORTE DEL SISTEMA DE VIRTUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA RESISOR".

En la Sala de reuniones del Servicio de Contratación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (ubicada en la primera planta del edificio), y siendo las 12.00 horas del día 27 de noviembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de fecha 5 de noviembre de 2018, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el estudio del informe emitido por el Servicio de Informática sobre la justificación requerida a la entidad SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L al encontrarse su oferta incursa en baja anormal.

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSE ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JOSE MARCOS ACOSTA PLAZA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PRESA. JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA

D. ROSARIO PILAR BLANCO CHÍA. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

D. JOSE MANUEL ALVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma, por la Presidenta, se declara constituida la Mesa, y se procede al estudio del informe emitido por el Servicio de Informática de fecha 27 de noviembre de 2018, relativo a la justificación requerida a la licitadora **SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L** por encontrarse su oferta incursa en baja anormal.

A tenor del informe citado se considera que la citada comercial justifica adecuadamente su oferta, por lo que considerándose ésta la más ventajosa procede requerirle la documentación previa a la adjudicación recogida en la cláusula 10.5 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretario certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES 35 Secretaría General Técnica SEVILLA

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Alvarez Reina